



**UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO
XAVIER DE CHUQUISACA
DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA**

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna UAI INF. N° 04/2023 correspondiente a la AUDITORÍA OPERACIONAL SOBRE LA EFICACIA, UTILIZACIÓN Y DESTINO DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL IDH, GESTIÓN 2022

El objetivo de la presente auditoría operacional es:

Emitir una opinión independiente y/o pronunciamiento expreso sobre el grado de eficacia en la utilización y destino de los recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos IDH, gestión 2022, y si los mismos fueron efectuados en el marco de lo establecido en el Decreto Supremo N° 28421 de 21 de octubre de 2005 y otras disposiciones legales o convenios que autorizan el uso de estos recursos.

El objeto del examen lo Constituye la documentación e información relacionada con las operaciones y actividades desarrolladas en la ejecución del gasto de inversión en infraestructura, equipamiento y gastos autorizados por disposiciones legales de los proyectos y gastos programados y ejecutados con recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos IDH, se detallan continuación:

- Programa de Operaciones Anual y Presupuesto, gestión 2022.
- Programa de Inversión, correspondiente a la gestión 2022.
- Ejecuciones presupuestarias de recursos y gastos IDH, gestión 2022.
- Informes de ejecución física y financiera de los proyectos de equipamiento, infraestructura financiada con recursos del IDH y aquellos gastos autorizados por disposiciones legales.
- Reportes de Ejecución Presupuestaria del Gasto del Sistema de Gestión Pública SIGEP de los proyectos de infraestructura, equipamiento y gastos autorizados por disposiciones legales con recursos IDH.
- Carpetas de procesos de contratación de Obras y bienes con recursos IDH.
- Documentación obtenida del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas respecto a la transferencia de recursos del IDH (coparticipación, compensación y nivelación) a la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca.
- Informes de inspección física y fotografías tomadas a los proyectos (infraestructura y equipamiento).
- Otra documentación e información relacionada al objeto de la auditoría.

Conforme se expone en el presente informe y considerando la calificación obtenida del indicador de eficacia aplicados a los proyectos de inversión en infraestructura y equipamiento y los gastos autorizados por disposiciones legales, se concluye que la utilización de los recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos IDH en cumplimiento del Decreto Supremo N° 28421 y disposiciones legales que autorizan los gastos, fue ineficaz en la ejecución del gasto alcanzando una ejecución de los recursos de Bs22.604.510,96 que representa a 41,27%; y el importe de los recursos no ejecutados en la gestión equivale a Bs32.163.805,04 que significa a 58,73% del total programado en la gestión 2022 que fue de Bs54.768.316,00. Sin embargo, en la gestión 2022, la Universidad ha recibido recursos del Impuesto Directo a los



**UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO
XAVIER DE CHUQUISACA
DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA**

Hidrocarburos IDH más del importe que se consideró en la programación. La Universidad dispuso de un total de Bs57.972.993,84 para reformular el Programa Operativo Anual con recursos del IDH.

Sucre, 27 de febrero de 2023